



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑADIJO

Anuncio del Ayuntamiento de Cardeñadijo por el que se somete a información pública el plan de despliegue de fibra óptica presentado por la empresa Telefónica de España, S.A.U. CIF A-82018474.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de diez días, el plan de despliegue de fibra óptica presentado por Telefónica de España, S.A.U. para el Ayuntamiento de Cardeñadijo, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer, y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento (<https://cardenadijo.sedelectronica.es>).

En Cardeñadijo, a 8 de febrero de 2023.

La alcaldesa,
María Daniela Grijalvo Preciado